



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

11423 *Padrón Basuras 2º Semestre 2016*

Padrón transporte y tratamiento residuos sólidos urbanos 2016.

Una vez aprobado el padrón correspondiente al servicio de transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos correspondiente al 2º trimestre del 2016, se expone por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Así mismo se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario queda establecido del 25 de Octubre de 2016 al 26 de Diciembre de 2016, ambos incluidos.

Fornalutx a 10 de Octubre de 2016.

El Alcalde,
Antonio Aguiló Amengual

